GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA** **NIT:800.113.6727** **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT** **JUSTIFICACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**	@gobertolima www.tolima.gov.co

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA CONTRATAR "LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Con Seguridad en el Territorio" en el pilar "#2 INNOVACION PARA LA COMPETITIIDAD, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL AMBIENTE "incluye el programa "Infraestructura con innovación para el Tolima" impactando al proyecto macro "Desarrollo e innovación de la Infraestructura Vial y Puentes en el Departamento Tolima". De este componente se deriva el proyecto "**LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**".

DATOS BÁSICOS DEL SUBPROYECTO	
NOMBRE DEL SUBPROYECTO	**"LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA "**
UBICACIÓN DEL PROYECTO	Municipio de Ibagué Municipio de Chaparral Municipio de Ataco Municipio de San Antonio
PERSONAS AFECTADAS	622,188 habitantes de los Municipios de Ibagué, Chaparral, San Antonio y Ataco.
VALOR DEL PROYECTO	$17.996.650.675,00
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos Propios
META FISICA	5.802 km de vía de tercer orden mejorada a cargo del departamento y municipio en el marco de la estrategia vías para mejorar vidas
TIEMPO DE EJECUCIÓN	DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CALENDARIO

CODIGO META	META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO
P2S24MP6	45 km vía de tercer orden mejorada a cargo del departamento y municipio en el marco de la estrategia vías para mejorar vidas	Kilómetro de vía terciaria mejorada	N/A	45 km

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA** **NIT:800.113.6727** **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT** **JUSTIFICACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**	@gobertolima www.tolima.gov.co

Proyecto Macro: INFRAESTRUCTURA VIAL CON INNOVACION PARA EL TOLIMA. Se pretende abordar los desafíos de conectividad vial, a través de métodos modernos de construcción y materiales innovadores, para promover la implementación de proyectos que optimicen la movilidad y respondan a las necesidades presentes y futuras de la región, garantizando así una infraestructura vial moderna, segura y eficiente para los habitantes del Tolima.

292- P2S24MP6

Meta de producto: 45 km vía de tercer orden mejorada a cargo del departamento y municipio en el marco de la estrategia vías para mejorar vidas

Línea base: 922.79

Km de vía terciaria mejorada

Tipo: Acumulado

Gerente de la meta: Secretaría Infraestructura y Hábitat

Año	Meta	Ejecución	Porcentaje
2024	6	6.31	100%
2025	20	19.04	93.14%
acumulado	45	19.04	42.31%

DESCRIPCIÓN GENERAL Y LOCALIZACIÓN

El problema principal que afecta a los habitantes de la zona rural de los municipios de Ataco, Chaparral, San Antonio e Ibagué (vereda San Bernardo); es la dificultad en la intercomunicación debido al mal estado de las vías. Desatando problemáticas relacionadas con un aumento en los tiempos de viaje, ocasionando un acceso inoportuno a servicios médicos, aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros y una incidencia en el tema de

deserción escolar.

Así mismo se ha generado en los municipios un desincentivo a la producción agricola y por ende una baja comercialización de productos agropecuarios, lo cual se constituye en una seria limitante para incentivar la competitividad agropecuaria y para el desarrollo de las potencialidades del campo en la Región.

El estado actual de las vías terciarias de los municipios de Ataco, Chaparral, San Antonio e Ibagué (vereda San Bernardo); identificadas en el proyecto cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", y estableciendo un orden de prioridad para su mejoramiento; la

intervención se fundamenta en criterios técnicos, socioeconómicos y de impacto en la movilidad, con el objetivo de optimizar los recursos disponibles y mejorar la conectividad y seguridad en los sectores a
intervenir.

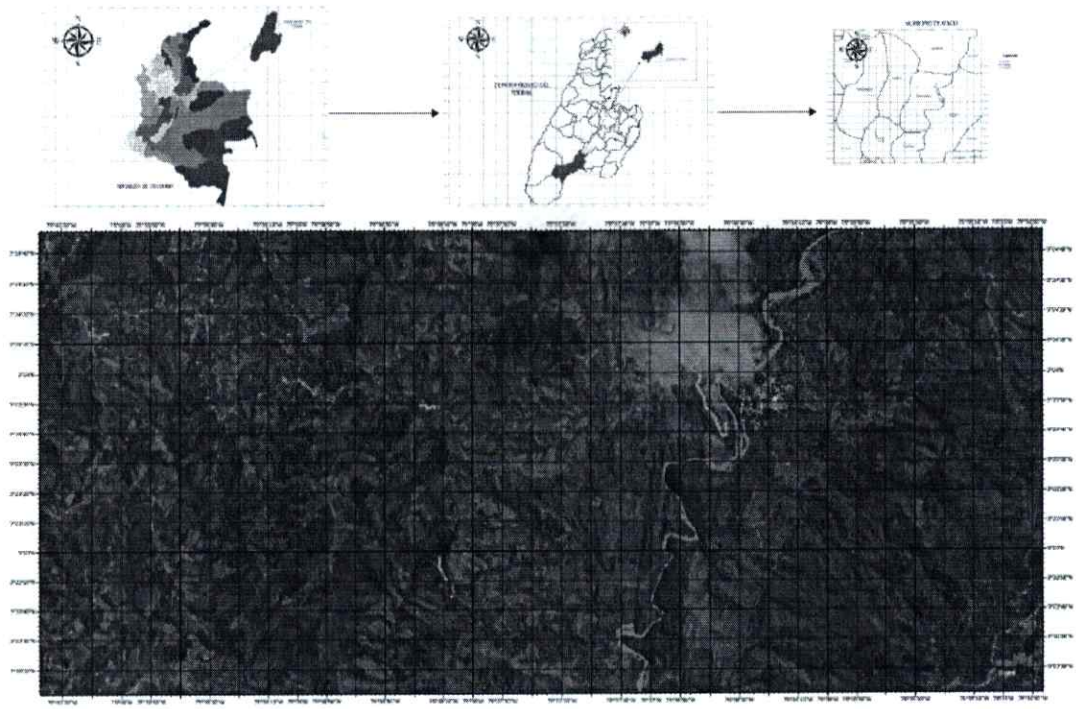
Para tal fin los tramos de las vías terciarias a intervenir en la zona rural de los municipios de Ataco, Chaparral, San Antonio e Ibagué (Vereda San Bernardo) departamento del Tolima; es el deterioro sobre las mismas por falta de mantenimiento para la conservación de las vías, ya que en su gran mayoría está conformada por terreno destapado con adición de material afirmado en algunos sectores y con poca infraestructura de drenaje. y de la poca inversión que se realza para la construcción de placa huellas que den una solución a lo evidenciado en los diferentes diagnósticos que realizaron los profesionales de la Secretaria de Infraestructura y Hábitat Departamental sobre las vías a intervenir

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

La gobernación del Tolima, con la presente intervención pretende impactar de manera positiva la movilidad de la ciudad y el departamento, con el fin de mejorar la movilidad en este corredor vial, reducir los tiempos de desplazamiento y minimizar los índices de accidentalidad. Este mejoramiento del corredor vial sobre la carrera 9 y 14 desde la calle 125 a 171, permitirá la descongestión del tráfico sobre la carrera quinta, facilitando un tránsito más fluido para quienes se desplazan hacia el norte del Departamento del Tolima y hacia el centro de la ciudad.

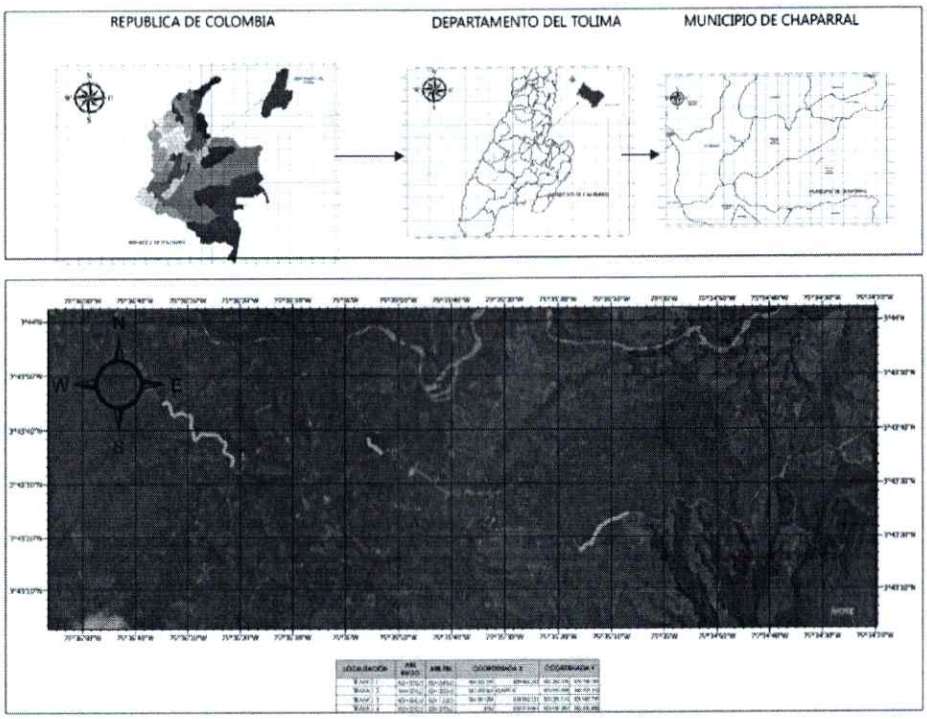
Por otra parte, este sector se encuentra sobre el acceso a la segunda mayor extensión de zona de expansión del municipio que acorde a cifras del plan maestro de movilidad de la ciudad de Ibagué y al CONPES 4017, establece que este corredor se encuentra establecido como malla arterial vial primaria, el cual dentro de la operación del sistema de transporte publico colectivo de la ciudad se tiene proyectado la ubicación de numerosos paraderos al igual que un patio terminal del SETP.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA** **NIT:800.113.6727** **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT**	@gobertolima www.tolima.gov.co
	JUSTIFICACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	

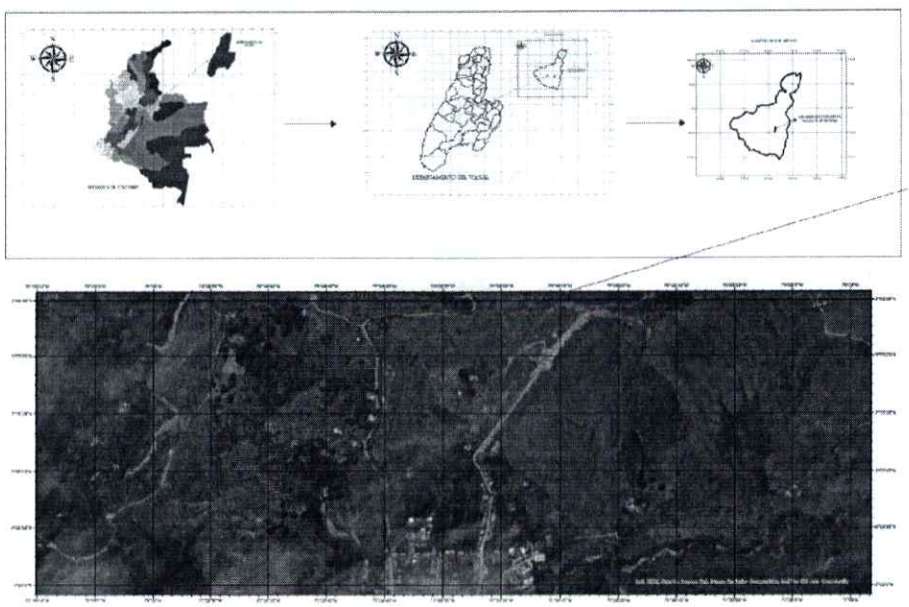


Localización Placa Huella Municipio de Ataco

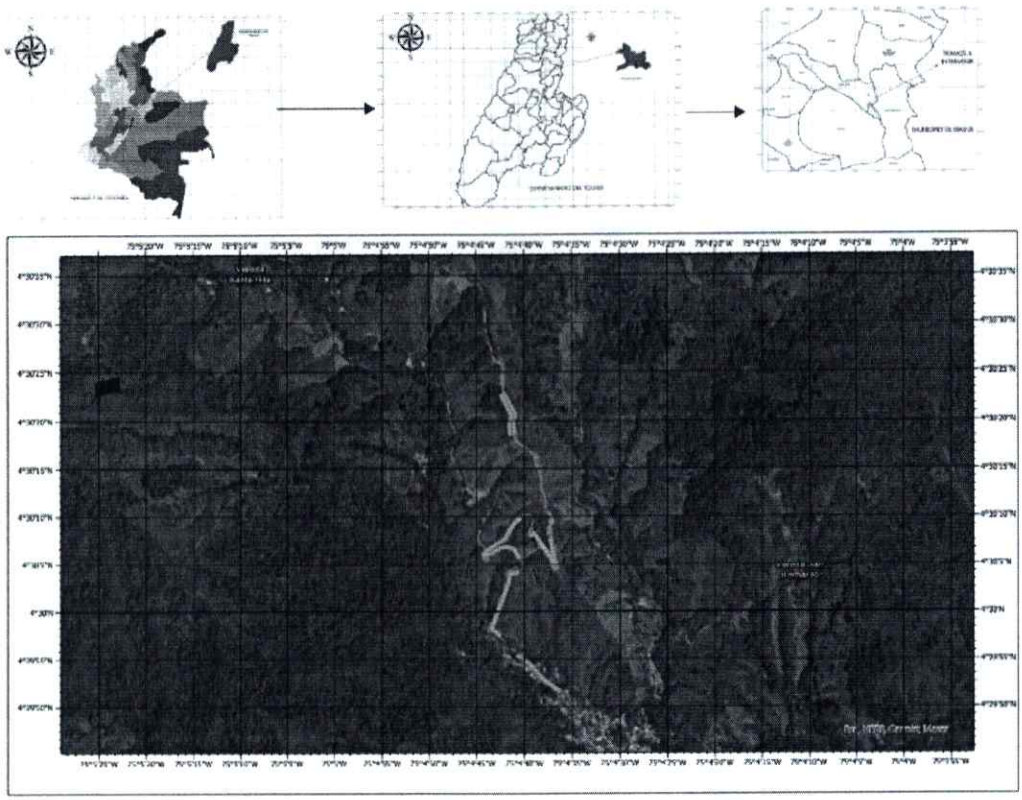
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA** **NIT:800.113.6727** **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT**	@gobertolima www.tolima.gov.co
	JUSTIFICACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	



Localización Placa Huella Municipio de Chaparral



Localización Placa Huella Municipio de San Antonio



Localización Placa Huella Municipio de Ibagué

El proyecto se encuentra localizado en la zona rural de los municipios de Ataco, Chaparral, San Antonio e Ibagué (Vda San Bernardo) y comprende actividades relacionadas a la construcción de placa huellas, en una longitud de 5,802 kilometros, distribuidos en los municipios de Ataco, Chaparral, San Antonio e Ibagué. El diseño propuesto comprende una estructura de placa huellas, debido a los diversos factores, incluyendo el tipo de vía, las condiciones del terreno, el volumen y tipo de tráfico, y las necesidades específicas de la zona; por esta razón su diseño está orientado a soportar cargas de vehículos livianos y ocasionales vehículos pesados, siendo ideal para áreas con bajo volumen de tráfico.

La alternativa elegida para la intervención de las vías terciaria es la construcción de placa huellas, dado que, de acuerdo al manual de diseño de pavimentos de concreto para vías con bajo medios y altos volúmenes de transito el espesor de la placa de concreto es de

24 cm, respecto a la placa huella de 15 cm, lo cual hace que el proyecto sea más viable económicamente. Además, permiten el uso de materiales y mano de obra local, lo que puede reducir los costos y fomentar el desarrollo económico de la comunidad. Se realizan actividades como: preliminares, excavaciones, pavimento placa huella, alcantarillas, señalización, transporte, acompañado de PAGA, PMT y de Interventoria.

De otro lado, el diseño propuesto se adapta a las condiciones con características de terrenos montañosos, pantanosos o con alto índice de lluvias, donde las condiciones son adversas. Su diseño permite una mejor adaptación a estas entornos, mejorando la conectividad y accesibilidad de las comunidades. La localización de los tramos a intervenir se presentan en el documento tecnico soporte de la mga y demas información complemtaria del proyecto.

CADENA DE VALOR SAN BERNARDO	
ACTIVIDAD	VR. TOTAL
1. PRELIMINARES	$ 70,460,546.00
2. EXCAVACIONES	$ 318,670,654.02
3. PAVIMENTO PLACA HUELLA	$ 2,451,686,849.61
4. ALCANTARILLAS	$ 411,854,647.37
5. SEÑALIZACION	$ 66,971,288.80
6. TRANSPORTE	$ 362,015,225.14
CADENA DE VALOR SAN ANTONIO	
1. PRELIMINARES	$ 98,555,524.60
2. EXCAVACIONES	$ 229,695,149.68
3. PAVIMENTO PLACA HUELLA	$ 2,838,167,657.26
4. ALCANTARILLAS	$ 299,530,652.63
5. SEÑALIZACION	$ 60,134,479.60
6. TRANSPORTE	$ 1,087,279,404.89
CADENA DE VALOR ATACO	

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA** **NIT:800.113.6727** **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT** **JUSTIFICACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**	@gobertolima www.tolima.gov.co

1. PRELIMINARES	$	115,002,863.83
2. EXCAVACIONES	$	230,738,546.75
3. PAVIMENTO PLACA HUELLA	$	2,323,387,280.33
4. ALCANTARILLAS	$	517,505,704.64
5. SEÑALIZACION	$	55,312,423.40
6. TRANSPORTE	$	1,434,948,493.82
CADENA DE VALOR CHAPARRAL		
1. PRELIMINARES	$	84,616,839.13
2. EXCAVACIONES	$	63,723,528.15
3. PAVIMENTO PLACA HUELLA	$	2,561,988,303.02
4. ALCANTARILLAS	$	187,206,657.90
5. SEÑALIZACION	$	85,713,513.60
6. TRANSPORTE	$	622,532,603.12
PAGA	$	60,960,000.00
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	$	251,038,998.24
INTERVENTORIA	$	1,106,952,839.00
TOTAL	**$**	**17,996,650,675**

Las actividades y los productos entregables que contempla la cadena de valor se describen y especifican en el documento adjunto de diseños denominado ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del componente de presupuesto con su respectivo proceso de constructivo y desarrollo de actividades.

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR FUENTE
Recursos Propios	**$ 17,996,650,675**

La presente justificación se firma a los 11 días del mes de agosto de 2025.

CARLOS ANDRES DOMINGUEZ GOMEZ

Ingeniero Civil Especialista – Contratista S.I.H/ Dirección de Infraestructura